

## **SUMARIO.**

### **0. INTRODUCCIÓN**

### **1. FINALIDADES.**

### **2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN**

### **3. PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.**

- Programación de la acción tutorial en cada ciclo
- Programación del tutor del aula de apoyo a la integración
- Programación tutorial del aula de adaptación lingüística
- Equipo de Orientación Educativa.

### **4. COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS**

### **5. MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE ALUMNOS/AS CON N.E.E.**

### **6. COORDINACIÓN DOCENTE EN LA ACCIÓN TUTORIAL**

- A. Equipo Docente
- B. Entre tutoría

### **7. COORDINACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS**

### **8. ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES REFERIDOS A LA ACCIÓN TUTORIAL**

### **9. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIAL EN LA ACCIÓN TUTORIAL**

### **10. COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS DEL CENTRO RELACIONADOS CON LA ACCIÓN TUTORIAL:**

- Servicios sociales
- Servicios Comunitarios
- Delegación
- Centro de Salud

### **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

## **0. INTRODUCCION**

La acción tutorial se concibe como un proceso en el que se pretende ayudar, orientar y atender a los alumnos por parte de profesionales de la educación para favorecer tanto su proceso de socialización como educativo de cara a lograr una formación integral que le posibilite ser un ciudadano de pleno derecho en el medio social.

En las etapas de Educación Infantil y Primaria esta labor es ejercida fundamentalmente por el profesor-tutor con el asesoramiento del orientador de referencia del EOE. Igualmente intervienen en caso de necesidad los profesores de apoyo a la Integración.

Ya en la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación, se establece la orientación educativa y profesional de los estudiantes como un medio necesario para el logro de una formación personalizada que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Pero, además, concreta que, entre las funciones del profesorado, figurará la orientación educativa, académica y profesional del alumnado en colaboración, en su caso, con los servicios o departamentos especializados (en nuestro caso, los EOE). Por otra parte, en su artículo 18, esta Ley establece que la acción tutorial orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado en Educación Primaria. Por último, en su artículo 19, establece como principios pedagógicos fundamentales en esta etapa la atención a la diversidad del alumnado, la atención individualizada, la prevención de las dificultades de aprendizaje y la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto se detecten estas dificultades.

La orientación y la acción tutorial forman parte de la función docente, teniendo como metas orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el conjunto del profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten.

La Educación Infantil y la Educación Primaria constituyen etapas educativas básicas para el desarrollo personal y educativo del alumnado. Estas enseñanzas contribuyen a la adquisición de hábitos y valores fundamentales para una adecuada socialización, al desarrollo de capacidades que potencian la autonomía personal, y al logro de competencias básicas para el desarrollo personal, y la preparación del alumnado para afrontar etapas educativas posteriores y aprendizajes más complejos. Cuando dichas adquisiciones y logros se ven comprometidas por obstáculos de diversa índole, la orientación y acción tutorial deben contribuir a articular las medidas necesarias para superar dichas dificultades, recurriendo para ello tanto a los recursos internos de los centros como a los servicios de apoyo especializado. Se trata, por tanto, de que los alumnos no finalicen estas etapas educativas sin alcanzar las competencias básicas para su futura inclusión y participación social, así como para la continuación de su proceso educativo en etapas posteriores.

Por último, la orientación y la tutoría colaborarán en el desarrollo de acciones que favorezcan una adecuada transición entre etapas educativas, tanto entre la Educación Infantil y la Educación Primaria como entre ésta y la ESO, asegurando el

establecimiento de cauces de comunicación entre los centros que garanticen la coherencia de actuaciones entre las distintas etapas educativas.

Partiendo de los principios referidos anteriormente, el proceso de acción tutorial debe reunir las siguientes características:

- a) Ser continuo y ofertarse a lo largo de los distintos niveles de la escolaridad.
- b) Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en el proceso educativo: profesores, familia y medio social.
- c) Atender a las características de cada alumno.
- d) Capacitar a los alumnos para su propia autoorientación y crear en ellos, de manera progresiva, una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro tanto en el medio escolar como en el social.

Como es bien sabido, en la Educación Infantil y más acusadamente en la Primaria, los alumnos tienen varios profesores especialistas para determinadas materias (Educación Física, Inglés, Música, Religión), aunque esta etapa se basa en el principio de unidad. Un solo profesor se encarga de la mayor parte de las áreas (principalmente las instrumentales) y es quien está la mayor parte del tiempo con su grupo de alumnos. Esta unidad del maestro de Primaria 'para cada grupo es fundamental, sobre todo en el primer ciclo, cuando es muy importante que los niños que vienen de la etapa de Infantil no se encuentren demasiado desorientados ante la multiplicidad de profesores en su aula.

Por ello se considera esencial la tutoría docente que debe:

- Intervención del tutor en la detección de las necesidades educativas especiales, en las adaptaciones curriculares de sus alumnos, en la coordinación del proceso de evaluación de su grupo, orientación a los alumnos,...
- Conocimiento de las circunstancias sociales, familiares, personales y escolares de sus alumnos para adaptar la acción educativa a dichas circunstancias.
- Realización de las funciones mediadoras en las relaciones dentro del centro educativo, así como también en las relaciones de la escuela con los padres de los alumnos y con el entorno.

#### **JUSTIFICACIÓN LEGAL**

- LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- LEA
- DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación primaria en Andalucía.
- Orden de 10 de agosto de 2007(Evaluación)
- Orden de 16 de noviembre de 2007 por la que se regula la organización de la orientación y la acción tutorial.

## **CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DE NUESTRO CENTRO**

El C.E.I.P. “Cristo del Rescate” se encuentra en la localidad de Escúzar en la zona del Temple, al este de las tierras de Alhama, al norte de la sierra de la Pera, cerca ya de la Vega de Granada y a 24 km de la capital.

El Colegio está situado en el centro del pueblo y se compone de dos edificios que están en la misma calle, pero separados unos 50m. El acceso a los mismos se ve dificultado por las estrechas y empinadas calles, así como el tráfico de coches de padres y madres en las horas de entrada y salida

El horario escolar es de 9 de la mañana a 2 de la tarde, repartido de la siguiente manera:

- tres sesiones de 45 min antes del recreo.
- Recreo de 30min.
- tres sesiones de 45 min después del recreo.

El horario complementario del profesorado es lunes de 14:30h a 17:30h y los martes en horario no regular de 14:30 h a 16:30h.

El horario de atención a padres en tutoría es los lunes de 16:30h a 17:30h. Previa cita

El horario de atención a padres del Equipo Directivo es los miércoles de 10:30h a 13:30h, o cuando se estime oportuno en cada caso.

Este centro está formado por 6 unidades, 2 de Infantil situadas en el edificio nuevo y 4 de Primaria situadas en el edificio viejo. También se dispone en el edificio viejo de un cuartillo para guardar el material y de 2 pequeños despachos, uno destinado a Dirección y Administración del Centro y otro para Refuerzo Educativo, AL, PT, ONCE, EOE, refuerzo educativo y enseñanza complementaria. Además en el edificio nuevo hay un pequeño despacho destinado a AL, PT, EOE, refuerzo educativo, enseñanza complementaria. Y sirve de almacén de Ed. Física.

El servicio de los maestros y maestras de Primaria es el mismo y está al final del colegio, los servicios del alumnado de Primaria están en el patio de recreo fuera del edificio y en el aula de 1º hay unos servicios pequeños dentro de la misma (de cuando se destinaron un tiempo a Infantil).

En el edificio de Infantil los servicios del alumnado están dentro y a continuación hay uno de uso común para el profesorado.

Es muy importante reseñar que no disponemos de sala de profesores, ni de sala de usos múltiples (biblioteca...). Y también cabe destacar que el alumnado debe desplazarse hasta el Polideportivo del pueblo para poder realizar las actividades de Ed. Física (situado al final de la misma calle que los otros dos edificios, debiendo caminar unos 150 m por la calle).

En cuanto a recursos, este Centro dispone de fotocopiadora. Disponemos de una TV con Vídeo compacto, un DVD, 4 reproductores de CD, 4 ordenadores para uso escolar y 2 ordenadores para Dirección y Administración del Centro. También existen: mapas (mundi, de Europa, de España, de Andalucía...), un esqueleto de tamaño real y

una mujer clásica, 2 globos terráqueos y una amplia biblioteca de aula (con aproximadamente unos 150 libros por aula).

El nivel cultural de las familias de nuestro Centro es bajo: son escasos los padres de alumnos con titulación media o superior, y como consecuencia, no hay hábitos de lectura. Este panorama socio-cultural incide en nuestro Centro de manera negativa, añadiendo a las dificultades propias del quehacer escolar otras que se salen del campo de actuación de nuestra escuela:

- Bajos niveles escolares y elevados índices de fracaso
- Falta de interés, por parte de las familias, por el desarrollo escolar de sus hijos
- Escala de valores alternativa
- Desarraigos y desestructuraciones familiares
- Problemas de alcoholismo encubierto y drogadicción

Por estas razones nuestro Plan de Acción Tutorial y Orientación se basará en los siguientes principios:

- ◆ La Atención a la Diversidad:
  - Atendiendo las diferencias individuales de nuestro alumnado
  - Dotando al alumnado de las habilidades necesarias para “aprender a aprender”
- ◆ La Educación para la vida en Sociedad
  - Favoreciendo el proceso de autoconocimiento y maduración personal
  - Promoviendo el desarrollo de actividades de solidaridad y participación social
  - Permitiendo al alumnado un real y profundo conocimiento de su entorno social, económico y laboral como base imprescindible para su adecuada integración social.

#### **DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE NUESTRO CENTRO**

- Necesidades de una formación específica del profesorado y de sus cargos directivos, de todo tipo de técnicas de acción tutorial y de organización
- Necesidad de una mayor coordinación entre los distintos profesionales que trabajan con los alumnos (Equipo Directivo, tutores, profesores de Apoyo, E.O.E)
- Necesidades de formación en nuevas técnicas de Atención a la Diversidad impuestas por las características especiales del tipo de alumnos de nuestro Centro:
  - Metodología alternativa
  - Conocimiento de las características de la cultura propia
  - Pautas para adaptar los proyectos curriculares
  - Estrategias organizativas multinivelares.
  - Incrementar el nivel de participación e intervención de los padres en el Centro.
- Necesidad de profundizar en el papel del tutor como coordinador del proceso de evaluación de alumnos: nuevas técnicas, recursos de evaluación, etc

Para lograr estos principios, hemos de procurar la coherencia entre las necesidades seleccionadas, los objetivos propuestos, las actividades programadas y los recursos necesarios para la intervención, sin olvidar los criterios de evaluación y los agentes a quien va dirigido:

#### ***Los Alumnos - Las Familias - El Profesorado***

Esto sería posible y eficaz sí:

1. Partimos de un análisis de necesidades detectadas en colaboración (tutor, centro, EOE de zona).

2. Si existe una formación permanente para que facilite las competencias para asumir las funciones que se desprenden para la intervención en la “Actividad Tutorial y Orientación”

## **1. FINALIDADES**

### **DEFINICIÓN Y FINALIDADES DE LA ORIENTACIÓN Y LA ACCIÓN TUTORIAL.**

1. La orientación y la acción tutorial es una tarea colaborativa que, coordinada por la persona titular de la tutoría y asesorada por el orientador u orientadora de referencia, compete al conjunto del equipo docente del alumnado de un grupo. Dicha labor orientará el proceso educativo individual y colectivo del alumnado.
2. La orientación y la acción tutorial tendrán **las finalidades** que a continuación se indican:
  - a) Favorecer la adaptación del alumnado al contexto escolar y la integración del mismo en el grupo clase.
  - b) Realizar un seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje del alumnado, haciendo especial hincapié en la prevención y, en su caso, detección temprana de las dificultades en el aprendizaje, y promoviendo las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.
  - c) Potenciar el desarrollo de hábitos básicos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes instrumentales básicos, estrategias de aprendizaje y técnicas de trabajo intelectual.
  - d) Contribuir a la equidad en la educación, potenciando la compensación de desigualdades y la inclusión social.
  - e) Impulsar medidas organizativas y curriculares que posibiliten la atención a la diversidad del conjunto del alumnado del centro, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
  - f) Iniciar la adquisición de habilidades y conocimientos que favorezcan la posterior toma de decisiones.
  - g) Establecer vínculos de colaboración y cooperación entre el centro, las familias del alumnado y el entorno.
  - h) Facilitar la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.
3. La orientación y la acción tutorial promoverá la Cultura de Paz y la mejora de la convivencia en el centro, a través del papel mediador del tutor o tutora en la resolución

pacífica de los conflictos y de las medidas globales que corresponda tomar al centro en su conjunto.

4. El Equipo de Orientación Educativa de la zona en la que se encuentre el centro, atendiendo a las funciones que el Decreto 213/1995, de 12 de septiembre, establece para el mismo, colaborará para la consecución de los objetivos anteriormente citados.

## **2. OBJETIVOS GENERALES DE LA ACCIÓN TUTORIAL.**

### RESPECTO A LOS ALUMNOS/AS

- Conocer los antecedentes académicos y características diferenciales personales.
- Profundizar en el conocimiento de su personalidad, aptitudes, intereses, motivaciones
- Favorecer en el alumno/a el conocimiento de sí mismo.
- Conocer al alumno/a y facilitar su integración en el grupo clase y en la dinámica escolar.
- Contribuir a la mejora de las relaciones con el grupo.
- Detectar y analizar las dificultades personales y escolares.
- Contribuir a la personalización de los procesos enseñanza-aprendizaje.
- Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
- Coordinar el proceso educativo de los alumnos/as.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio.
- Reforzar hábitos de limpieza, orden, puntualidad, respeto, comportamiento y responsabilidad.
- Educar a los alumnos/as en valores teniendo en consideración las Finalidades Educativas del Centro.
- Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia.
- Efectuar un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos/as para detectar las dificultades y proporcionarles los oportunos asesoramiento y apoyo.

### RESPECTO A LOS PROFESORES/AS

- Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo-clase.
- Coordinar la información sobre los alumnos/as del grupo-nivel.
- Coordinar el proceso evaluador.
- Asesorar sobre la promoción de un ciclo a otro.
- Posibilitar líneas comunes de acción con los demás profesores en el marco del Proyecto Curricular.
- Participar en actividades conjuntas de ciclo, nivel o íter ciclos.
- Colaborar en el Equipo de Orientación Educativa del Centro.
  
- Transmitir al Equipo Directivo las sugerencias de padres, profesores y alumnos en la reunión con el tutor.

- Canalizar a través de la Secretaría la documentación correspondiente: actas, expedientes, historial académico, correspondientes a su grupo de alumnos/as.

#### RESPECTO A LOS PADRES- MADRES

- Facilitar el establecimiento de las relaciones fluidas con la familia.
- Informar a las familias del proceso de aprendizaje de su hijo/a
- Implicar a los padres/madres en las actividades de Apoyo al aprendizaje
- Procurar que las familias colaboren con los tutores y se impliquen en actividades de apoyo al aprendizaje.
- Mediar con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflictos e informar a la familia.
- Favorecer su formación y participación en el Centro a través de relaciones cordiales.

### 3. PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL.

#### 3.1- PROGRAMACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN CADA CICLO

##### INFANTIL

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Centralizar toda la información que del alumno/a se posea, siendo puente entre las características y necesidades que le alumno/a tiene y las posibilidades y medios que el centro pueda ofrecerle	<p>-Recogida de información sobre los alumnos/as a través de entrevista con los padres/madres.</p> <p>-Elaboración de una ficha personal del alumno/a donde se recojan los datos personales y de interés que consideremos importantes.</p> <p>-Consultar informes individuales de otros años elaborados por los docentes que han trabajado con el grupo.</p> <p>- Realizar una evaluación inicial, evaluaciones del proceso de aprendizaje y una evaluación final.</p>	Inicial y todo el curso
2. Facilitar la integración del alumno/a en el grupo clase, favoreciendo el conocimiento mutuo, el trabajo en grupo, la elaboración y respeto a normas básicas de convivencia de modo consensuado	<p>-Actividades de acogida:</p> <p>a) Realizar un horario flexible y escalonado para facilitar el período de adaptación en alumnos/as de 3 años.</p> <p>b) Organizar actividades de acogida a principio de curso.</p> <p>c)Organizar actividades para favorecer la relación e integración en el grupo..</p> <p>-Actividades de autocontrol y reconocimiento de sentimientos.</p>	Durante todo el curso

	<p>-Actividades de organización y funcionamiento del grupo clase</p> <p>a) Recoger información para conocer la situación de cada alumno/a en el grupo, en el centro y en su entorno familiar y social e intervenir para favorecer la integración escolar y social.</p> <p>b) Elaboramos de forma conjunta las normas del aula y consensuamos su cumplimiento. Trabajamos las rutinas del aula.</p> <p>c) Realizamos agrupamientos flexibles de los alumnos/as para observar la dinámica del aula</p>	
<p>3. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>-Actividades de desarrollo personal y adaptación escolar</p> <p>a) Desarrollar el conocimiento personal y la autoestima, valorando positivamente el trabajo de los alumnos/as y respetándolos tal como son.</p> <p>b) Desarrollar la motivación e interés por las tareas escolares a través de actividades de ambientación del aula y fomento del aprendizaje significativo.</p> <p>c) Realizar actividades tanto individuales como colectivas, que fomenten actitudes participativas y solidarias.</p> <p>d) Estimular y orientar al grupo para que expresen sus necesidades, expectativas,</p>	<p>Durante todo el curso</p>

	<p>problemas y dificultades.</p> <p>e) Realizar asamblea de clase para abordar temas de interés general y para analizar los comportamientos y actitudes de acuerdo con las normas de clase.</p> <p>f) Analizar con los demás profesores las dificultades escolares de los alumnos/as a través de reuniones, coordinación de ciclo, claustro, etc y actuar en consecuencia para prevenir dificultades.</p> <p>g) Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación de los alumnos/as incluyendo el asesoramiento sobre su promoción, en caso que proceda.</p>	
<p>4. Fomentar el desarrollo de actitudes participativas y solidarias. Adquisición y consolidación de habilidades personales y sociales</p>	<p>-Participación en actividades complementarias relacionadas con celebraciones o acontecimientos de importancia:</p> <p>Primer trimestre: El otoño, La Constitución, La Navidad ...</p> <p>Segundo trimestre: Día de la Paz, Día de Andalucía, Día del Libro .</p> <p>Tercer trimestre: Fiesta fin de curso.</p> <p>-Participar en actividades extraescolares</p> <p>-Participar en actividades que propone el entorno (salidas al teatro/conciertos/visitas a museos, etc).</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>5. Desarrollar técnicas de trabajo intelectual</p>	<p>-Actividades de acercamiento y desarrollo de técnicas de</p>	<p>Durante todo el curso</p>

adecuadas al nivel	<p>pensamiento mediante habilidades de investigación, de razonamiento, de análisis...</p> <p>-Actividades de acercamiento a la expresión y comprensión lectoescritora</p>	
6. Reforzar hábitos personales de limpieza, orden, puntualidad, respeto y responsabilidad	<p>-Guardar el turno de palabra</p> <p>-Desplazarse en orden</p> <p>-Cuidar el aula, el centro y el entorno</p> <p>-Saludar y despedirse</p> <p>-Trabajar de forma ordenada, etc.</p>	Durante todo el curso

RESPECTO A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Favorecer unas relaciones fluidas que fomenten la participación o colaboración de los padres o tutores legales en el proceso de aprendizaje de sus hijos/as	<p>-Información a los padres/madres sobre los aspectos de la vida del centro: organización, aspectos académicos, proyectos, etc, demandando su colaboración e implicación en los mismos.</p> <p>-Establecer pautas que faciliten la relación familia-centro y familia-tutor (tutorías, asociación de padres y madres de alumnos/as, ...)</p> <p>-Recogida de información que pueda ofrecer la familia para un mejor conocimiento del alumno/a.</p> <p>-Reunión de los tutores</p>	Todo el curso

	<p>con los padres/madres de los alumnos/as de tres años para informarles y orientarles sobre el período de adaptación de sus hijos/as.</p> <p>-Propiciar actividades participativas donde los padres/madres entren en el aula para compartir un cuento, un juego, una charla, asamblea de expertos, etc.</p> <p>-Propiciar la colaboración de la familia en actividades del centro: salidas, fiestas, celebraciones, convivencias, etc.</p>	
<p>2. Tomar conciencia que junto a la Escuela, la familia es la protagonista principal en la educación de sus hijos/as</p>	<p>-Entrevistas individuales con los padres/madres de alumnos/as para abordar aspectos personales de los alumnos/as y para ofrecerles la información necesaria que demandan.</p> <p>-Mantenerles informados sobre el trabajo de clase o cualquier evento que tenga lugar en el grupo-clase. Hacerles partícipes siempre que se pueda.</p> <p>-Reuniones periódicas colectivas e individuales y otra en cada trimestre.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>3. Implicar a los padres/madres en actividades relacionadas con la formación de sus hijos/as</p>	<p>-Hacerles partícipes en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.</p> <p>-Hacerles cómplices del acercamiento de su hijo/a al lenguaje escrito, siendo modelos lectores y productores de textos,</p>	<p>Todo el curso</p>

	<p>dándole valor a la lectura.</p> <p>-Elaborar actividades de refuerzo para trabajar en casa y crear hábito de trabajo.</p>	
--	--	--

RESPECTO A LOS PROFESORES/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Coordinar la intervención educativa del equipo de ciclo hacia el grupo de alumnos/as</p>	<p>-Intercambiar información entre el profesor/a, tutor/a y el resto del profesorado relacionado con el alumno/a (reuniones de ciclo/claustro, etc).</p> <p>-Crear una conciencia común de tutor/a donde TODOS/ AS nos impliquemos con los alumnos/as, mediante actividades coordinadas y consensuadas.</p> <p>-Coordinación para el desarrollo de actuaciones que se realicen tanto en el equipo de ciclo como en el de nivel.</p> <p>-Establecer cauces de colaboración con los demás tutores, sobre todo con los del mismo ciclo, a la hora de marcar objetivos, preparar actividades, materiales, etc.</p>	<p>Todo el curso</p>

	-Transmitir a los profesores todas aquellas informaciones sobre los alumnos/as que les puedan resultar útiles para el desarrollo de sus tareas docentes.	
2. Coordinar el proceso evaluador y la información acerca del alumno/a	-Preparar y coordinar las sesiones de evaluación siendo ésta CONTÍNUA, FORMATIVA Y ORIENTADORA.  -Recoger la información que sobre el alumno/a puedan aportar los demás profesionales (profesores, logopeda, psicólogo/a)  -Recoger informaciones, opiniones y propuestas de cada uno de los profesores sobre algún tema que afecte al grupo o a algún alumno/a en particular.	Trimestral
3. Proporcionar instrumentos educativos que permitan el mejor conocimiento de las circunstancias del alumno en orden de ofrecer una educación integradora con especial atención a los alumnos/as con dificultades de aprendizaje	-Intercambiar información para prevenir y detectar posibles dificultades de aprendizaje.  -Coordinarse con los profesionales para atender dichas dificultades y buscar soluciones.  -Realizar un seguimiento individualizado de los alumnos/as (control de sus trabajos y tareas de casa, comportamiento en el aula, etc)	Todo el curso
4. Posibilitar líneas comunes de acción con los demás profesores y profesionales en el marco del proyecto curricular de centro	-Coordinación para el desarrollo de actuaciones tanto en el equipo de ciclo como en el de nivel.  -Mediar con conocimiento de causa en posibles situaciones de conflicto entre alumnos/as y	Todo el curso

	<p>profesores, e informar a padres/madres.</p> <p>-Respetar las líneas metodológicas que se han establecido en el centro</p>	
--	--	--

RESPECTO A LOS AGENTES EXTERNOS Y ETCP

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Mantener contactos periódicos con el equipo de orientación educativa	Realizar consultas al equipo para atender a las necesidades y dificultades que puedan presentar los alumnos/as y tomar decisiones de forma conjuntas.	Inicial y todo el curso
2. Colaborar y cooperar en las actividades planteadas por las instituciones de la localidad (ayuntamiento, asociaciones, biblioteca, etc)	<p>-Realizar actividades conjuntas con estas instituciones (salidas, actividades de interés cultural o deportivo, etc)</p> <p>-Poner, en la medida de lo posible, en contacto a las familias con aquellas instituciones que puedan ser de utilidad (servicios sociales, asociaciones, ...)</p>	Durante todo el curso
3. Colaborar activamente con el ETCP desde el puesto que corresponda	<p>-Contribuir al establecimiento de líneas metodológicas y marcos de actuación común.</p> <p>-Respetar los acuerdos adoptados en el mismo y comunicar bidireccionalmente lo acordado con el equipo de ciclo.</p>	Durante todo el curso

4. Ser puente de unión entre el ETCP y el grupo clase	Plantear dificultades o necesidades del grupo clase y resolverlas conjuntamente.	Durante todo el curso
---	--	-----------------------

**PRIMER CICLO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Conocer las características personales, familiares, ambientales, escolares... de cada uno de nuestros/as alumnos/as	- Recabar información sobre los antecedentes escolares, la situación personal y familiar del alumnado a través de los informes individualizados, expediente personal, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas con tutores de cursos anteriores, con los padres y madres,...	Durante todo el curso
2. Facilitar la integración del alumnado en el grupo-clase y en la dinámica escolar, buscando soluciones a cualquier situación de conflicto surgida y respetando las diferencias individuales.	- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir cuando sea necesario, potenciando las relaciones positivas de afecto, solidaridad y no discriminación.  - Elaboración de un Plan de Acogida para el alumnado inmigrante. ( En caso de existir)  -Aplicar el socio grama, la observación sistemática y otras técnicas grupales para conocer el nivel de cohesión del grupo o líderes,	Durante todo el curso

	<p>subgrupos, alumnos aislados o rechazados,... ( En caso de grupos pequeños, se hace con observación directa)</p> <p>- Promover y coordinar actividades que fomenten la integración y la participación del alumnado en la vida del centro.</p>	
<p>3. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza.- aprendizaje favoreciendo en el alumnado el conocimiento de si mismo, así como la autoestima, llevando un seguimiento de los procesos de aprendizaje detectando las dificultades,, proporcionarles los oportunos asesoramientos,...</p>	<p>- Observación individualizada del trabajo escolar, adaptando los recursos educativos a las características del alumnado.</p> <p>- Trabajar distintas técnicas para que descubran sus propias habilidades y preferencias.</p> <p>- Mantener entrevistas individuales con el alumnado que lo necesite tanto a nivel escolar como afectivo.</p> <p>- Comentar problemas de convivencia y aprendizaje comunes.</p> <p>- Crear habilidades para la comunicación social.</p>	<p>Durante todo el curso</p>
<p>4. Desarrollar y estimular hábitos personales de limpieza, orden, puntualidad, respeto, trabajo, esfuerzo y responsabilidad.</p>	<p>- Cumplimentar hoja de seguimiento sobre el trabajo escolar realizado en el aula y en la casa, valorando el esfuerzo y la responsabilidad.</p> <p>- Seguir un control de asistencia y parte de incidencias.</p> <p>- Valorar el trabajo bien realizado tanto en los cuadernos como en el libro, respetando la limpieza, el</p>	<p>Durante todo el curso</p>

	<p>orden, las ilustraciones,...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respetar el ritmo de aprendizaje de los compañeros/as.</li> <li>- Programar actividades que fomenten la autonomía en las tareas, el cuidado personal, la alimentación y el sueño.</li> </ul>	
<p>5. Educar al alumnado en valores, teniendo en cuenta las finalidades educativas y el proyecto Escuela: espacio de paz.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se favorecerá la dinámica de convivencia, integración y participación.</li> <li>- Elaboración conjunta, mediante la asamblea, de las Normas de Aula.</li> <li>- Se realizarán agrupamientos flexibles.</li> <li>- Lectura y debate de los contenidos trabajados en la agenda escolar.</li> <li>- Realización de actividades que fomenten la colaboración, ayuda, respeto, etc., para el buen funcionamiento del Centro.</li> <li>- Participación en campañas promovidas por distintas Instituciones cuya finalidad es la E. en Valores.</li> </ul>	<p>Durante todo el curso</p>

RESPECTO A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Establecer y dinamizar cauces de comunicación fluida familia-tutor.</p>	<p>- Mantener reuniones a lo largo del curso, una general antes de final de noviembre, casi siempre en el mes de octubre para informarles de la hora de visita y atención tutorial,</p>	<p>Todo el curso</p>

	<p>la composición del Equipo Docente, la programación, los criterios de evaluación, las actividades y valores que se desean potenciar, las actividades complementarias, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un buen clima que favorezca la disposición de los padres para acudir de forma voluntaria y periódica a tutoría.</li> <li>- Conocer el ambiente familiar.</li> <li>- Ayudar a los padres/madres en la valoración de sus hijos, a comprender las causas que influyen en sus dificultades y en la búsqueda de soluciones.</li> <li>- Contacto continuo a través de la Agenda Escolar.</li> </ul>	
<p>2. Implicar y comprometer a los padres/madres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos/as fomentando una actitud positiva y colaboradora hacia el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tener entrevistas individuales para informarles del desarrollo académico o para cualquier aspecto relacionado con su formación.</li> <li>- Conseguir la colaboración de los padres en el trabajo personal de sus hijos/as;: organización del tiempo de estudio en casa, atención a las tareas escolares, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.</li> <li>- Concienciar a la familia de la importancia que tiene seguir una línea de</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

	actuación común en coordinación con el tutor o tutora sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo integral de su hijo/a. (Compromisos de la Guía para padres)	
3. Favorecer la implicación de la familia en el proceso educativo fomentando la participación y la colaboración en determinadas actividades del Centro.	- Implicación de los padres/madres en actividades complementarias del Centro: Fiestas conmemorativas, campañas educativas de lectura, reciclaje, educación para la salud, etc.	Todo el curso

#### RESPECTO A LOS PROFESORES/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Coordinar el ajuste de las programaciones al grupo-clase.	<p>- Llevar un seguimiento de nuestros alumnos/as donde se reflejan los aspectos personales (enseñanza-aprendizaje, características psicológicas y familiares, aspectos médicos y del grupo).</p> <p>- Realizar actividades que fomenten la autonomía en las tareas, el desarrollo en los hábitos de trabajo y de estudio.</p> <p>- Estimular al grupo para que expongan sus necesidades, expectativas y dificultades con el fin de buscar soluciones y líneas de actuación.</p>	Todo el curso
2. Intercambiar información del grupo con cada uno de los miembros del Equipo	- Mantener reuniones periódicas con los tutores del ciclo y con el profesorado del Equipo y	Todo el curso

	<p>llevar un seguimiento del rendimiento académico, esfuerzo y actitud en las áreas de los especialistas y todo tipo de información sobre el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar actividades que fomenten la autonomía en las tareas, el desarrollo en los hábitos de trabajo y de estudio.</li> <li>- Estimular al grupo para que expongan sus necesidades, expectativas y dificultades con el fin de buscar soluciones y líneas de actuación.</li> <li>- Programar actividades de desarrollo, refuerzo y ampliación, así como complementarias y extraescolares.</li> </ul>	
<p>3. Coordinar el proceso evaluador del profesorado que imparte en el grupo-clase, así como cualquier información de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinación de los programas educativos, actividades, criterios, e instrumentos de evaluación y sesiones de evaluación.</li> <li>- Organización del protocolo de acogida para alumnado que se incorpore por primera vez al centro.</li> <li>- Transmisión al Equipo Directivo de las sugerencias del profesorado, alumnado y familia por parte del tutor/a.</li> <li>- Recoger observaciones de los demás profesores del grupo sobre el alumnado.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p>4. Efectuar un seguimiento global del aprendizaje en el alumnado, buscando los apoyos y refuerzos cuando fuesen necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener reuniones periódicos con el PTAI del centro, el AL y con el profesorado que realiza refuerzos educativos para</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

	<p>llevara un seguimiento y programar el trabajo a realizar de forma coordinada tutor/a-PTAI., AL del alumnado de N.E.E</p> <p>- Complimentar protocolos de alumnos con necesidades educativas y entregar a la Jefatura de Estudios para canalizar con el EOE.</p>	
<p>5. Contribuir a desarrollar líneas comunes de acción con los demás tutores del Ciclo y del Centro en el marco del PAT y del PCC.</p>	<p>- Respetar las líneas metodológicas que se han establecido en el Centro. Coordinar toda la información con el equipo de Ciclo y Equipo Docente en temas académicos, disciplinarios, familiares, personales, etc.</p> <p>- Canalización a través de la jefatura de estudios de la documentación correspondiente al alumnado (Protocolos, Actividades complementarias y extraescolares, informes individualizados,...)</p>	<p>Todo el curso</p>

## **SEGUNDO CICLO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Conocer los antecedentes académicos y las características diferenciales personales.</p>	<p>- Ver todos los documentos académicos y anotar los datos relevantes de cada alumno</p>	<p>Del 1 al 15 de septiembre</p>
<p>2. Profundizar y conocer</p>	<p>- Elaboración de un socio</p>	<p>Todo el curso.</p>

la personalidad, actitudes, intereses, motivaciones.	grama en el que se resaltan sus aficiones y gustos personales. - Elaboración de cuestionarios y encuestas. - Reuniones con las familias.	
3. Contribuir a que el alumno tome conciencia de la realidad en la que vive favoreciendo el desarrollo de actitudes como la solidaridad, aceptación de los demás	- Participar en actividades extraescolares basadas en su interacción con el medio dentro y fuera de la escuela, donde se relacione con sus iguales ante distintas situaciones.	Todo el curso
4. Conocer al alumno/a y facilitar su integración en el grupo clase y en la dinámica escolar.	1. Crear actividades cooperativas y colaborativas en las que tenga que intervenir todo el grupo clase para conseguir un objetivo.  2. Proponer actividades de socialización, como las multirraciales, multiculturales y coeducativos	Todo el curso
5. Contribuir a la mejora de las relaciones con el grupo.	- Observar la dinámica interna del grupo potenciando la solidaridad y compañerismo entre todos. Todo mediante actividades grupales.	Todo el curso
6. Contribuir a un mayor conocimiento de sí mismo y de los demás y resolver las dificultades personales y escolares que dificulten su desarrollo.	- Fomentar la comunicación y relación entre la familia, el colegio y si fuese necesario el E.O.E.  - Comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos en los criterios de evaluación. Si fuese necesario se aplicarían actividades de refuerzo o en último lugar adaptaciones curriculares.  - Proponer actividades que	Todo el curso

	fomenten la aparición de diversas conductas para que el alumno conozca su reacción ante ellas y una reflexión sobre la conducta adoptada.	
7. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollando las técnicas instrumentales como base de la misma.	- Realizar una enseñanza individualizada atendiendo a la significatividad del aprendizaje, aplicando actividades de ampliación o refuerzo según lo requiera cada alumno/a.	Todo el curso
8. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.	- Adecuación de la metodología a las características del grupo clase y en particular a aquellos que lo necesiten.  - Comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos en los criterios de evaluación. Si fuese necesario se aplicarían actividades de refuerzo o en último lugar adaptaciones curriculares.	Todo el curso
9. Coordinar el proceso educativo de los alumnos/as.	- Realizar una planificación teniendo una secuenciación y temporalización previstas de antemano donde quede bien recogido todo el proceso educativo; facilitándonos la orientación de nuestros alumnos hacia dicho proceso.	Todo el curso
10. Introducir diferentes técnicas de trabajo que fomenten hábitos de trabajo y estudio, en un nivel inicial.	- Inicio a distintas técnicas elementales de estudio (esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...); para su familiarización a lo largo del curso.  - Utilización de la agenda como un instrumento más de ayuda y control a su	Todo el curso

	estudio.	
11. Continuar la adquisición de hábitos de limpieza, orden, puntualidad, respeto, comportamiento y responsabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar trabajo en su cuaderno guardando los márgenes, orden, limpieza...</li> <li>- Inculcar en los alumnos hábitos de respeto hacia el mobiliario, patios, material...</li> <li>- Fomentar en los alumnos el respeto hacia los compañeros y profesores.</li> <li>- Crear hábitos de silencio mientras se trabaja para no alterar el ritmo de la clase.</li> <li>- Valorar la puntualidad en la realización de las tareas a desarrollar. Aplicando refuerzos negativos a aquellos que no cumplen con los plazos establecidos en la realización de sus tareas.</li> </ul>	Todo el curso
12. Educar a los alumnos/as en valores, teniendo en consideración las finalidades educativas del centro	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de normas de convivencia y medidas correctivas entre alumnos/as que incumplan dichas normas.</li> <li>- Contrato pactado por los alumnos y familias donde se comprometen a cumplir dichas normas de convivencia.</li> <li>- Inclusión de lecturas relacionadas con valores y su posterior puesta en común.</li> </ul>	Todo el curso
13. Fomentar el diálogo, y la puesta en común de conflictos y toma de decisiones en los que se valoren la reflexión y tolerancia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer actividades de socialización, como las multirraciales, multiculturales y coeducativos donde prime el diálogo para solventar</li> </ul>	Todo el curso

	cualquier tipo de conflicto.	
14. Efectuar un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos/as para detectar las dificultades y proporcionarles los oportunos asesoramiento y apoyo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir información útil a través de los tutores anteriores.</li> <li>- Corrección individual de los trabajos diarios.</li> <li>- Elaboración de fichas de ampliación y refuerzo para los alumnos que lo necesiten.</li> <li>- Requerir los apoyos externos necesarios cuando sea oportuno (Logopeda, Psicólogo...)</li> </ul>	Todo el curso

RESPECTO A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Facilitar el establecimiento de relaciones fluidas con el tutor y demás especialistas que imparten clase a su/sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un clima que favorezca las reuniones padres/madres-tutores, solicitando y acudiendo de forma voluntaria y periódica a la tutoría para interesarse de la marcha de sus hijos.</li> <li>- Conocer el ambiente escolar de su hijo/a.</li> <li>- Utilización de la agenda como instrumento de comunicación –mediación entre tutor y padres.</li> <li>- Poner en marcha la guía de entrevista con los padres.</li> <li>- Poner en marcha la Guía de padres del estudiante de E. Primaria.</li> </ul>	Todo el curso
2. Informar al tutor de aquellos temas que afecten a la educación de sus hijos: proceso de	- Preparación de la entrevista con el tutor, teniendo en cuenta los aspectos que queremos tratar, con una actitud positiva,	Todo el curso

<p>aprendizaje, grado de desarrollo personal, problemas específicos.</p>	<p>firme, respetuosa y cordial-                      Informar a los demás profesores de las características de su hijo/a, si fuese necesario.</p> <p>- Asistir a la tutoría general a principio de curso.</p> <p>- Informar al tutor y demás profesores periódicamente tanto de la conducta como del estudio y trabajo diario realizado en casa por sus hijos/as .</p>	
<p>3. Colaborar con los tutores en la educación de sus hijos/as e implicarse en actividades de apoyo al aprendizaje.</p>	<p>- Conseguir colaboración en relación con el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.</p> <p>- Concienciarse como padres/madres de la importancia que tiene el trabajo que desarrollan los profesionales de la educación, visitando a los tutores cuando tengan dificultades; y la necesidad de que los niños/as se tomen en serio el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p>4. Favorecer una actitud positiva y colaboradora de los padres hacia el centro docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las actividades organizadas por el centro.</li> </ul>	
<p>5. Concienciarse y concienciar a sus hijos/as sobre la importancia de la labor de los docentes; estableciendo hábitos de respeto hacia los profesores y su trabajo.</p>	<p>- Demostrar una conducta positiva y de apoyo hacia las actividades organizadas por los profesores, respetar y hacer respetar las decisiones tomadas por los tutores y demás profesores del centro.</p>	

RESPECTO A LOS PROFESORES/AS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1.- Coordinar la información acerca de los alumnos/as que tienen los distintos profesores/as	- Tener una reunión a principio de curso con los tutores del primer ciclo para ver la marcha de los alumnos/as	1ª Quincena de Septiembre
2.-Conocimiento del registro acumulativo de los alumnos/as o su expediente personal	- Revisar el registro acumulativo de los alumnos/as o su expediente personal	1ª Quincena de septiembre
3. Analizar con los demás profesores del Equipo Docente las dificultades de nuestros alumnos/as buscando asesoramiento y apoyos necesarios y establecer conjuntamente las estrategias de apoyo.	-Tener reuniones periódicas del Equipo Docente para ver las dificultades de nuestros alumnos/as y subsanarlas.  - Tener una vez al mes reuniones periódicas con el Equipo de Ciclo para ver cómo van nuestros alumnos/as	Todo el curso
4. Al finalizar cada trimestre efectuar una valoración conjunta con todo el profesorado que intervienen en el proceso de enseñanza de cada alumno/a	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sesión de evaluación viendo cada alumno/a a fondo: objetivos alcanzados....</li> </ul>	Trimestral
5. Mantener entrevistas con el profesorado del ciclo posterior para facilitarle información individual y colectiva del alumnado	- Tener una reunión al final de curso para informar al profesorado del ciclo posterior sobre los alumnos/as	Final de curso.
6. Desarrollar en los alumnos/as la autoestima y habilidades sociales.	- Trabajar en grupo y reforzarlos positivamente ante cualquier actividad tanto individual como grupal.	Todo el curso

**TERCER CICLO**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Conocer los antecedentes académicos	- Ver y analizar todos los documentos académicos y	Del 1 al 15 de septiembre

y las características diferenciales personales.	anotar los datos relevantes de cada alumno	
2. Profundizar en el conocimiento de su personalidad, actitudes, intereses, motivaciones.	- Elaboración de un sociograma en el que se resaltan sus aficiones y gustos personales	Del 15 al 30 de septiembre
3. Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo.	- Proponer actividades que fomenten la aparición de diversas conductas para que el alumno conozca su reacción ante ellas y una reflexión sobre la conducta adoptada.	Todo el curso
4. Conocer al alumno/a y facilitar su integración en el grupo clase y en la dinámica escolar.	<p>1. Crear actividades cooperativas y colaborativas en las que tenga que intervenir todo el grupo clase para conseguir un objetivo.</p> <p>2. Proponer actividades de socialización, como las multirraciales, multiculturales y coeducativos</p>	Todo el curso
5. Contribuir a la mejora de las relaciones con el grupo.	- Observar la dinámica interna del grupo potenciando la solidaridad y compañerismo entre todos. Todo mediante actividades grupales.	Todo el curso
6. Detectar y analizar las dificultades personales y escolares.	<p>- Fomentar la comunicación y relación entre la familia, el colegio y si fuese necesario el E.O.E.</p> <p>- Comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos en los criterios de evaluación. Si fuese necesario se aplicarían actividades de refuerzo o en último lugar adaptaciones curriculares.</p>	Todo el curso

<p>7. Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza-aprendizaje</p>	<p>- Realizar una enseñanza individualizada atendiendo a la significatividad del aprendizaje, aplicando actividades de ampliación o refuerzo según lo requiera cada alumno/a.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>8. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos/as, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.</p>	<p>- Adecuación de la metodología a las características del grupo clase y en particular a aquellos que lo necesiten.</p> <p>- Comprobar el grado de consecución de los objetivos establecidos en los criterios de evaluación. Si fuese necesario se aplicarían actividades de refuerzo o en último lugar adaptaciones curriculares.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>9. Coordinar el proceso educativo de los alumnos/as.</p>	<p>- Realizar una planificación teniendo una secuenciación y temporalización previstas de antemano donde quede bien recogido todo el proceso educativo; facilitándonos la orientación de nuestros alumnos hacia dicho proceso.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>10. Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y estudio.</p>	<p>- Aprendizaje de técnicas de estudio (esquemas, mapas conceptuales, resúmenes...); para su posterior puesta en práctica a lo largo del curso.</p> <p>- Revisión de la agenda como modo de comprobación del trabajo diario realizado por parte del alumno.</p>	<p>Todo el curso</p>
<p>11. Reforzar hábitos de limpieza, orden,</p>	<p>- Realizar trabajo en su cuaderno guardando los</p>	<p>Todo el curso</p>

<p>puntualidad, respeto, comportamiento y responsabilidad.</p>	<p>márgenes, orden, limpieza...</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inculcar en los alumnos hábitos de respeto hacia el mobiliario, patios, material...</li> <li>- Fomentar en los alumnos el respeto hacia los compañeros y profesores.</li> <li>- Crear hábitos de silencio mientras se trabaja para no alterar el ritmo de la clase.</li> <li>- Valorar la puntualidad en la realización de las tareas a desarrollar. Aplicando refuerzos negativos a aquellos que no cumplen con los plazos establecidos en la realización de sus tareas.</li> </ul>	
<p>12. Educar a los alumnos/as en valores, teniendo en consideración las finalidades educativas del centro</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de normas de clase donde se establece un compromiso entre alumnos/as-profesor/ora.</li> <li>- Contrato pactado por los alumnos donde se comprometen a cumplir dichas normas.</li> <li>- Lectura diaria de los valores recogidos en la agenda, estableciendo un pequeño debate sobre cada valor.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p>13. Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Proponer actividades de socialización, como las multirraciales, multiculturales y coeducativos donde prime el diálogo para solventar cualquier tipo de conflicto.</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>

<p>14. Efectuar un seguimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos/as para detectar las dificultades y proporcionarles los oportunos asesoramiento y apoyo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conseguir información útil a través de los tutores anteriores.</li> <li>- Corrección individual de los trabajos diarios.</li> <li>- Elaboración de fichas de ampliación y refuerzo para los alumnos que lo necesiten.</li> <li>- Requerir los apoyos externos necesarios cuando sea oportuno (Logopeda, Psicólogo...)</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
---	---	----------------------

RESPECTO A LOS PROFESORES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
<p>1. Coordinar las programaciones y adaptarlas al grupo-clase</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener reuniones periódicas con los tutores del ciclo y profesores especialistas que dan clase en el mismo.</li> <li>- Asesorado del equipo las para buscar soluciones.</li> <li>- Programar actividades</li> </ul>	<p>Todo el curso</p>
<p>2. Coordinar el proceso evaluador y la información acerca de los alumnos/as que tienen varios profesores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recoger informaciones de los demás profesores del grupo acerca de los alumnos/as.</li> <li>- Elaborar ficha tutoría. Informativa del profesorado sobre diferentes materias al tutor.</li> <li>- Informar a los demás profesores de las características de los alumnos/as.</li> <li>- Preparar, coordinar y</li> </ul>	<p>Todo el curso</p> <p>Trimestral</p>

	moderar las sesiones de evaluación.	
3. Posibilitar líneas comunes de acción con los demás profesores en el marco del Proyecto de Centro.	<p>- Respetar las líneas metodológicas que se han establecido en el Centro.</p> <p>- Tratar con los demás profesores del Ciclo problemas académicos, disciplinarios...</p>	Todo el curso
4. Establecer una comunicación constante entre los padres y los tutores	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar la agenda como medio de comunicación constante con los padres.</li> <li>• Establecer, como mínimo, una reunión individual con los padres al trimestre.</li> </ul>	Todo el curso
5. Reflejar la hora semanal de tutoría con los alumnos en el horario escolar	<p>- Dicha hora se dedicará para resolver problemas surgidos en el aula, para tomar decisiones grupales relevantes que afectan al grupo, para profundizar más en el conocimiento individual de los alumnos...</p> <p>- También se pueden realizar actividades para conocer más las interrelaciones de nuestros alumnos, como los sociogramas u otras técnicas.</p> <p>- Por otra parte, se puede dedicar a reforzar o ampliar contenidos estudiados en diferentes asignaturas, desde un punto de vista de aprendizaje no formal</p>	Todo el curso
6. Informar a las familias de aquellos temas que afecten a la educación de sus hijos: proceso de aprendizaje, grado de desarrollo personal, problemas específicos.	- Preparación de la entrevista con los padres/madres, teniendo en cuenta los objetivos que queremos conseguir, con una actitud positiva, firme, respetuosa y cordial	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Informar a los demás profesores de las características de los alumnos/as.</li> <li>- Mantener una reunión con los padres/madres a principio de curso.</li> <li>- Informar a los padres/madres periódicamente sobre la conducta y rendimiento académico de sus hijos/as.</li> </ul>	
--	---	--

**RESPECTO A LOS PADRES DE LOS ALUMNOS/AS**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Facilitar el establecimiento de relaciones fluidas con el tutor y demás especialistas que imparten clase a su/sus hijos/as.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un clima que favorezca las reuniones padres/madres-tutores, solicitando y acudiendo de forma voluntaria y periódica a la tutoría para interesarse de la marcha de sus hijos.</li> <li>- Conocer el ambiente escolar de su hijo/a.</li> </ul>	Todo el curso
2. Informar al tutor de aquellos temas que afecten a la educación de sus hijos: proceso de aprendizaje, grado de desarrollo personal, problemas específicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación de la entrevista con el tutor, teniendo en cuenta los aspectos que queremos tratar, con una actitud positiva, firme, respetuosa y cordial-</li> <li>- Informar a los demás profesores de las características de su hijo/a, si fuese necesario.</li> <li>- Asistir a la tutoría general a principio de curso.</li> <li>- Informar al tutor y demás profesores periódicamente</li> </ul>	Todo el curso

	tanto de la conducta como del estudio y trabajo diario realizado en casa por sus hijos/as .	
3. Colaborar con los tutores en la educación de sus hijos/as e implicarse en actividades de apoyo al aprendizaje.	<p>- Conseguir colaboración en relación con el trabajo personal de sus hijos/as: organización del tiempo de estudio en casa, lugar apropiado, necesidad de tiempo libre y descanso, etc.</p> <p>- Concienciarse como padres/madres de la importancia que tiene el trabajo que desarrollan los profesionales de la educación, visitando a los tutores cuando tengan dificultades; y la necesidad de que los niños/as se tomen en serio el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	Todo el curso
4. Favorecer una actitud positiva y colaboradora de los padres hacia el centro docente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en las actividades organizadas por el centro.</li> </ul>	
5. Concienciarse y concienciar a sus hijos/as sobre la importancia de la labor de los docentes; estableciendo hábitos de respeto hacia los profesores y su trabajo.	- Demostrar una conducta positiva y de apoyo hacia las actividades organizadas por los profesores, respetar y hacer respetar las decisiones tomadas por los tutores y demás profesores del centro.	

**RESPECTO AL E.T.C.P.**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1. Colaborar activamente con el tutor desde el puesto que corresponda	<p>- Contribuir al establecimiento de líneas metodológicas y marcos de actuación comunes..</p> <p>- Respetar los acuerdos adoptados en el ETCP, tras</p>	Todo el curso

	el debate en el Equipo de Ciclo.	
2. Servir de puente entre el ETCP y el grupo clase	- Hacer sugerencias al ETCP sobre diversas necesidades de los alumnos/as	Todo el curso

### ÁREAS TRANSVERSALES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1- Crear hábitos de higiene para un desarrollo sano del cuerpo y lograr mejor calidad vida	- Alimentación sana y equilibrada - Aseo diario - Descanso- Sueño	Durante todo el curso
2- Crear aptitudes y opiniones propias frente a la sociedad de consumo	- Como interpretar la publicidad y evitar el exceso de consumo de productos innecesarios - El reciclado como medida preventiva.	Durante todo el curso
3- Participación activa y solidaria ante problemas que dañan el medio	- Nuestra participación a nivel de familia, colegio, calle...	Durante todo el curso
4- Crear hábitos contra tratamientos discriminatorios (sexo, raza, religión...)	- Mantener diálogos en el aula que fomenten el respeto y la tolerancia	Durante todo el curso
5- Conocer y respetar las normas principales que nos afectan como peatones para mejorar la circulación vial.	- Hablamos de nuestra ciudad	Durante todo el curso
6- Estimular el diálogo y hacer uso de él para solucionar conflictos entre las personas-grupos.	- Desarrollar actividades para participar en la convivencia democrática con solidaridad y libertad.	Durante todo el curso
7- Valorar y respetar nuestro patrimonio.	- Participar activamente en fiestas.	Durante todo el curso

### OBJETIVOS TÉCNICOS PEDAGÓGICOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1- Coordinar el trabajo por niveles (Objetivos, contenidos, metodología, evaluación..)	- Reuniones para programar, comentar experiencias y aportar materiales.	Durante todo el curso
2- Colaborar con el profesor de apoyo a la integración y con el personal del EOE	- Seguimiento de las actividades que se realicen con el especialista  - Elaboración de ACI si fuera necesario.	Durante todo el curso
3- Potenciar las actividades inter-nivel dentro del ciclo.	- Reuniones periódicas con el equipo docente para programar experiencias, elaborar documentos..	Durante todo el curso

### ÁMBITO DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
1- Mejorar la Coordinación Interciclos y Niveles	- Facilitar la coordinación de las distintas estructuras organizativas del Centro: Equipo Docente, ETCP..  - Participar y colaborar en todas las reuniones que se programen  - Utilizar los documentos de tipo general.  - Mantener reuniones trimestrales con el tercer nivel de infantil y el primer ciclo de primaria.	Durante todo el curso

**PROGRAMA DE LA ACCIÓN TUTORIAL DEL AULA DE PTAI**

**CON RESPECTO A LOS PROFESORES**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
- Mantener un información fluida con los tutores tanto de Infantil como de Primaria para la detección temprana de posibles casos de alumnos con NEE para su diagnóstico e intervención en el aula de apoyo.		- Durante todo el año, pero principalmente durante los meses de septiembre y octubre.
- Coordinar con los tutores la programación que se va a llevar a cabo con los alumnos.	- Reuniones periódicas de coordinación pedagógica del maestro de PT con cada tutor.	- Durante todo el año.
- Establecer criterios unificados con los tutores a la hora de rellenar los protocolos para el diagnóstico del alumnado de NEE.	- Establecimiento de un protocolo de actuación cada vez que se detecta un alumno con NEE.  - Cumplimentación del protocolo y entrega a la Jefa de Estudios.  - Diagnóstico por parte del EOE.  - Intervención en el aula de PT.	- Siempre que se detecten casos de alumnado con NEE.
- Unificar los criterios de evaluación con los tutores de los alumnos del aula de Apoyo.	- Sesiones de evaluación de cada trimestre.  - Establecimiento de los Niveles de Competencia Curricular de cada alumno, en función de sus capacidades.	- De forma general a lo largo de todo el curso, dado que la evaluación es continua, pero de forma más específica al final de cada trimestre.
- Establecer de forma coordinada con los tutores de los alumnos del aula de PTAI, el horario de atención de los	- Reunión con el/la tutor/a, Jefa de Estudios y maestro de PT para el estudio del horario más	- Cada vez que se diagnostique a un alumno para que asista al aula de PTAI.

mismos.	adecuado de atención del alumno en la clase de PTAI, teniendo en cuenta a todos los alumnos de dicha aula.	
- Diseñar conjuntamente con los tutores de los alumnos del aula de PTAI el lugar de atención de los mismos.	- Reunión con el/la tutor/a, Jefa de Estudios y maestro de PT para el estudio del lugar más adecuado de atención del alumno con NEE.	- De forma general, al principio de curso y cada vez que se diagnostique a un alumno para asistir al aula de PTAI.

### CON RESPECTO A LOS ALUMNOS

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN
- Conocer a los alumnos del aula de PTAI: características personales, académicas, clínicas, etc.	- Documentarse en el expediente académico e informes individualizados de los alumnos.  - Leyendo los informes del EOE.	- Al principio del curso y cada vez que se integre un alumno en el aula de PTAI.
- Interesarse por sus actitudes, motivaciones, gustos.	- Mediante charlas con los alumnos, en la asamblea al principio de clase, y actividades de expresión oral.	- Durante todo el curso.
- Ajustar la respuesta educativa a los alumnos permanentemente, mediante las adaptaciones curriculares y metodológicas necesarias.	- Adaptaciones metodológicas en función de los alumnos del aula.  - Adaptaciones curriculares en función de las NEE de los alumnos.  - Reuniones de coordinación con los tutores.  - Reuniones de coordinación con el EOE.  - Reuniones con las familias de los alumnos.	- Durante todo el curso.
- Atender al alumnado del aula de forma personalizada y en función de sus posibilidades.	- Realización de actividades individuales.  - Realización de actividades	- Durante todo el curso.

	<p>en pequeño grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguimiento individualizado de cada tarea.</li> <li>- Elaboración de materiales de trabajo personalizados para cada alumno en función de sus capacidades.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Facilitar la integración del alumnado en el aula y en el centro.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades encaminadas a favorecer la autoestima.</li> <li>- Desarrollar actividades de expresión oral.</li> <li>- Uso del ordenador en el aula.</li> <li>- Confección de materiales plásticos (murales, dibujos) que se puedan exhibir en el centro.</li> <li>- Fomentar la participación en clase, mediante juegos, adivinanzas, competiciones, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear un clima de convivencia y trabajo agradable al alumno, sin restar importancia al esfuerzo y la constancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Usar la asamblea como principio metodológico de expresión oral.</li> <li>- Reparto de tareas en clase para acostumbrar al niño a responsabilizarse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear en el aula una serie de “rutinas” que faciliten en el alumno la autonomía personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciar las sesiones de trabajo siempre de la misma forma, para facilitar la adquisición de rutinas en los alumnos.</li> <li>- Distribuir la sesión de trabajo en varios tiempos, procurando tener siempre la misma dinámica.</li> <li>- Intentar adaptar el horario de trabajo con los alumnos en el aula de PTAI siempre a la misma hora de la mañana con cada grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la confianza y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar frecuentemente el</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>

<p>la autoestima entre los propios alumnos para mejorar su motivación.</p>	<p>refuerzo positivo con los alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dar ánimos en las tareas que les resulten a los alumnos más difíciles.</li> <li>- Realizar actividades que vayan de menor a mayor dificultad para conseguir confianza en los alumnos.</li> </ul>	
<p>- Fomentar el desarrollo de hábitos de trabajo y esfuerzo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargar pequeñas tareas para realizar en casa.</li> <li>- Poner metas de trabajo para realizar en un tiempo determinado durante la clase.</li> </ul>	<p>- Durante todo el curso.</p>
<p>- Crear hábitos de limpieza, orden, puntualidad, respeto hacia los demás, buen comportamiento y de responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llevar un control de puntualidad en la agenda y en los casos de impuntualidad informar a los padres.</li> <li>- Crear rutinas de normas de educación en el colegio: llamar a la puerta antes de entrar a clase, levantar la mano para pedir la palabra, pedir las cosas por favor, intentar mantener un clima de silencio y trabajo en clase, compartir los materiales escolares con los compañeros, mantener limpia la clase de papeles y limpio el mobiliario escolar.</li> <li>- Mantener entrevistas con los padres para unificar los criterios de educación de la escuela y de la casa.</li> </ul>	<p>- Durante todo el curso.</p>
<p>- Educar a los alumnos en los valores recogidos en las finalidades educativas del centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones del ETCP para priorizar los objetivos a conseguir de las finalidades educativas.</li> <li>- Reunión de todo el profesorado implicado en el proyecto Armilla: Espacio de paz, para coordinar los</li> </ul>	<p>- Durante todo el curso.</p>

	<p>objetivos a conseguir durante el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones del profesorado en el que se debatan los objetivos a conseguir en los distintos proyectos en los que está implicado el Centro.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la participación, el diálogo, la reflexión y la tolerancia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Propiciar la expresión oral en clase, mediante asambleas, debates, descripciones orales de objetos.</li> <li>- Pedir turnos de palabra para participar en clase.</li> <li>- Respetar las opiniones de los compañeros.</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Promover hábitos de vida saludable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar en clase siempre que sea posible, ejemplos de vida saludable: en las comidas, en las horas de sueño, en la consumición de chucherías, en las horas de visionado de televisión, fomentar la realización de actividades deportivas y al aire libre, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar en los alumnos una conciencia de conservación y mejora del medio natural y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar el ordenador e internet para el visionado de imágenes del mundo natural y cultural de nuestro entorno (fotografías, power point, videos, etc.) para concienciar a los alumnos sobre la importancia de la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso, en el cambio de una actividad a otra.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar valores de cooperación, convivencia y solidaridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizar el ordenador e internet para el visionado de ejemplos de cooperación, convivencia y solidaridad en nuestro mundo.</li> <li>- En la asamblea de clase, utilizar ejemplos de cooperación y solidaridad entre los compañeros.</li> <li>- Concienciar sobre la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> </ul>

	<p>importancia de la convivencia pacífica entre todas las personas, ya sean de distintas raza o religión.</p>	
<p>- Promover en todo momento la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>- Ilustrar mediante montajes de power point o de fotografías el horror que significa la guerra, las peleas, etc.</p> <p>- Utilizar todos los momentos posibles para hablar con los alumnos sobre la importancia de la resolución pacífica de los conflictos.</p>	<p>- Durante todo el curso.</p>
<p>- Reforzar en el alumno sus capacidades, competencias, hábitos y actitudes para mejorar su rendimiento académico.</p>	<p>- Reuniones de tutoría con los padres.</p> <p>- Reunión con el EOE.</p> <p>- Recabar información en el expediente académico e informe individualizado del alumno sobre sus resultados académicos.</p> <p>- Reuniones con los tutores de los alumnos.</p> <p>- Realización de programas específicos (razonamiento, memoria, etc.), que mejoren su rendimiento.</p> <p>- Utilizar el refuerzo positivo como mecanismo de motivación e interés.</p>	<p>- Durante todo el curso.</p> <p>- En las sesiones en las que el EOE está en el Centro.</p> <p>- Las tardes de los lunes, para la coordinación con los tutores.</p>
<p>- Educar en la igualdad entre hombres y mujeres, evitando comportamientos sexistas en clase.</p>	<p>- Lectura del proyecto de coeducación que se está llevando a cabo en el Centro.</p> <p>- Actividades que se realicen en el Centro dentro del proyecto de Coeducación.</p> <p>- Utilizar la asamblea de clase como instrumento para debatir sobre la igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>- Durante todo el curso..</p>

**CON RESPECTO A LOS PADRES/MADRES DE ALUMNOS.**

<b>OBJETIVOS</b>	<b>ACTIVIDADES</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
- Fomentar la comunicación con los padres de los alumnos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones informativas con los padres.</li> <li>- Utilizar el correo electrónico con aquellos padres que dispongan de él como herramienta de comunicación.</li> <li>- Mediante la utilización de la agenda escolar.</li> <li>- Mediante las notas informativas que se reparten a los alumnos.</li> <li>- Reuniones con el Ampa del Colegio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reunión con los padres al principio de curso.</li> <li>- Una reunión con los padres al final de cada trimestre para informarles de la evolución de sus hijos.</li> <li>- En las sesiones de tutoría de los lunes por la tarde cada vez que lo soliciten las familias.</li> </ul>
- Informar a las familias sobre el proceso de aprendizaje de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mediante los boletines de notas.</li> <li>- Mediante el uso del correo electrónico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Una reunión con los padres al principio de curso.</li> <li>- Una reunión con los padres al final de cada trimestre para informarles de la evolución de sus hijos.</li> <li>- En las sesiones de tutoría de los lunes por la tarde cada vez que lo soliciten las familias.</li> </ul>
- Implicar a las familias en el proceso de enseñanza - aprendizaje de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Charlas informativas sobre la importancia de implicarse la familia en la educación de sus hijos.</li> <li>- Compromisos firmados con las familias para evitar el absentismo y para la realización de las tareas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Durante todo el curso.</li> <li>- Una reunión con los padres al principio de curso.</li> <li>- Una reunión con los padres al final de cada trimestre para informarles de la evolución de sus</li> </ul>

	escolares en casa.  - Seguimiento de las tareas por parte de los padres.  - Contacto permanente con las familias a través de la agenda escolar.	hijos.  - En las sesiones de tutoría de los lunes por la tarde cada vez que lo soliciten las familias.
--	---	--

#### 4. COORDINACIÓN DE LA ACCIÓN TUTORIAL EN LAS DISTINTAS ETAPAS EDUCATIVAS

##### 1.- Tránsito de Educación Infantil a Educación Primaria.

#### **PROGRAMA DE ACOGIDA EN EDUCACIÓN INFANTIL**

##### **Objetivos:**

- a. Obtención de información relevante sobre el alumnado de tres y/o cuatro años que se escolariza por primera vez en el Colegio.
- b. Detección precoz de dificultades del desarrollo.
- c. Asesoramiento a madres y padres sobre la escolarización de sus hijos.
- d. Organizar el “Programa de Acogida” del Colegio.
- e. Adecuar la programación didáctica a seguir a la realidad concreta de los alumnos.
- f. Promover el tratamiento de temas de formación para padres y madres.
- g. Tomar decisiones en materia de recursos educativos especiales y proponer acciones preventivas adecuadas.

##### **Actividades/Temporalización**

1. Marzo: Presentación de solicitudes de escolarización.
2. Mayo:
  - Recogida de información por parte del Jefe de Estudios.
  - Valoración interdisciplinario de los cuestionarios por el EOE y adopción de medidas (psicopedagógicas, modalidad de escolarización y/o asesoramiento).
  - Estudio de los datos entre Jefe de Estudios y el profesorado de Educación Infantil.

1. Junio:

- Reunión de padres y madres con los tutores y EOE (bienvenida al Centro, planteamientos generales del curso, comentarios globales sobre la realidad detectada, información-formación en habilidades a desarrollar en niños/as durante el verano –autonomía, control de esfínteres, hábitos de comida y dormir,...- Invitación a continuar el proceso de formación de padres y madres desde el comienzo de curso.
2. Septiembre:
- Acogida de forma gradual en los primeros días de los alumnos/as que ingresan en el Colegio; en este momento se deberá completar –mediante entrevista- la recogida de datos relevantes, bien nuevos, bien completando los anteriores, en los casos que sea necesario. Dicha acogida se realizará de la siguiente forma:
  - Primera semana (del 18 al 21 de septiembre) se formarán dos grupos A y B. El grupo A permanecerá en clase de 10 a 11,30 y el grupo B de 12,30 a 13,50.
  - Segunda semana (del 24 al 28 de septiembre) se unen los dos grupos A y B formando un solo grupo, que permanecerá en clase de 11 a 14. De 9 a 10 se mantendrán entrevistas con los padres.
  - Tercera semana (a partir del 1 de Octubre) el grupo permanecerá en clase de 9 a 13,55.

## **Responsabilidades de los profesionales**

1. Equipo de Orientación Educativa:
- Elaborar y/o adaptar instrumentos y materiales con la colaboración del EOE. Realizar la valoración de cuestionarios, al igual que las evaluaciones psicopedagógicas y facilitar las orientaciones técnico-pedagógicas a los profesores y padres derivadas de las mismas. Asesorar a los tutores/as sobre las estrategias adecuadas según la información y/o estudios obtenidos. Participar en la primera charla a padres y madres. Elaborar el informe de grupo. Participar en el proceso de formación de padres y madres durante todo el curso.
2. Tutores/as:
- Colaborar en los aspectos del programa propios de su competencia profesional, participar en la detección y seguimiento de alumnos de alto riesgo y orientar la aplicación de las estrategias derivadas de las evaluaciones que se realicen y del asesoramiento que se realiza desde el EOE. Hacer uso de los datos para adecuar el programa de acogida y la programación de aula a la realidad del alumnado cada año.
1. Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:
- Participar en las decisiones colectivas en que se les requiera.

2. Equipo directivo:

- Incluye el Programa en su Plan de Acción tutorial del Centro. Propicia que todos los padres o madres retiren el cuestionario junto a la solicitud de matrícula de sus hijos/as. Supervisa todo el proceso.

1. Actuaciones de la familia:

- Padres y madres: Cumplimentar el cuestionario y colaborar con las medidas que se propongan. Asistir a los procesos de formación que se deriven.

2. Evaluación:

- Se realizará por las partes intervinientes, en función de la realización de las actividades previstas, la consecución de los objetivos, la eficacia de los materiales y la intervención de los profesionales implicados. Asimismo, es conveniente una evaluación interna-externa por parte del ETCP del Colegio en orden a contribuir a la mejora del mismo, de su utilidad e interés psicopedagógico y a su rentabilidad con relación a los resultados que produce y los recursos que se precisan para su realización.

La intervención del ETCP del Centro será necesaria para conseguir determinados aspectos del Programa como pueden ser: organización escolar, canalización de los alumnos, planificación de recursos en algunos casos, agrupamientos de alumnos, etc.

De este modo se puede evaluar el número de casos de riesgo detectados, la relevancia de la información facilitada a los tutores, las medidas organizativas adoptadas, etc.

## **2.- Tránsito de Educación Primaria a Educación Secundaria.**

### ***PROGRAMA DE TRANSICIÓN A IES***

En cumplimiento de las Instrucciones de la Delegación Provincial de Educación acerca de la puesta en marcha del Programa de Transición a IES, elaboramos el mismo para nuestro Centro.

Los **objetivos** que nos planteamos son los siguientes:

- a. Facilitar información sobre todos y cada uno de los alumnos/as que acceden a diferentes IES procedentes de nuestro Colegio.
- b. Realizar el transvase de información en un período de tiempo que posibilite el uso de la información para la planificación de medidas de atención a la diversidad, organización de asignaturas optativas y provisión de recursos específicos, si procede.
- c. Garantizar la mayor continuidad posible de la atención educativa específica y especializada al alumnado con n.e.e. permanentes.
- d. Propiciar la coordinación entre profesorado de nuestro Colegio con Centros de Secundaria, que permitan establecer criterios comunes en la secuenciación de contenidos, metodología y criterios de evaluación.

Las **actividades** que vamos a llevar a cabo serán las siguientes:

1. Reunión, en el mes de mayo, en el Colegio entre Jefatura de Estudios, profesorado de 6º de Primaria y Orientador del EOE para establecer propuestas de adaptación del presente Programa.
2. Cumplimentación de documentos, en el mes de junio, por parte del profesorado de 6º de Primaria, asesorados por el EOE.
3. Reunión, en la segunda quincena de junio, de Jefaturas de Estudios, tutores de 6º de Primaria, profesorado de Educación Especial de nuestro Colegio y el Centro de Secundaria que escolarice a nuestros alumnos, para la entrega de documentación e información verbal significativa y complementaria.
4. Reunión, en septiembre, para traspaso de informes y/o ACIs de alumnos /as con N.E.E.. permanentes entre profesorado de Educación apoyo a la Integración de nuestro Colegio y Departamento de Orientación del IES.

Los **materiales** a utilizar en este proceso serán los siguientes:

- De todo el alumnado se traspasará fotocopia del Informe de Evaluación Individualizado (IEI), debidamente cumplimentado y firmado.
- Del alumnado con problemas de aprendizaje o con evaluación negativa se traspasará el IEI y la ficha elaborada por Delegación.
- Del alumnado con n.e.e. permanentes se adjuntará el IEI, la ficha de Delegación y copia del dictamen de escolarización, y en septiembre se traspasará informes psicopedagógicos y ACI.

Para el **seguimiento y evaluación** se procederá de la siguiente manera:

1. Además de las reuniones recogidas en al proceso se establecerá un estudio interno del Programa en nuestro Colegio, en el IES y en el EOE. En este

- seguimiento ha de participar el profesorado implicado, dando sugerencias para optimizar el uso de los datos.
2. En la reunión zonal de octubre se hará la puesta en común del proceso de aplicación del Programa en los Centros, incorporando las sugerencias que proceda.
  3. A partir de aquí, las competencias de coordinación y elaboración de conclusiones quedan en poder de la Inspección Educativa de zona.

## **5. MEDIDAS DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN DE LOS ALUMNOS/AS CON N.E.E.**

### **1. A QUIEN VA DIRIGIDO:**

Este plan de acogida e integración va dirigido a los siguientes grupos de alumnos:

- 1.- Alumnos con NEAE (Necesidades Especiales de Acción Educativa), con dificultades de aprendizaje.
- 2.- Alumnos inmigrantes que necesitan atención lingüística
- 3.- Alumnos de ambientes socioculturales desfavorecidos.

Dependiendo del tipo de alumno y al nivel educativo que llegue al Centro, las medidas a tomar serán diferentes.

Para los alumnos del **primer grupo** que soliciten escolarización por primera vez, es decir alumnos de Educación Infantil de 3 años, se les aplicará el “Programa de Acogida” del Colegio, previsto para todos los alumnos que solicitan este nivel educativo. En estos casos, se les preguntará a los padres que tipo de déficit o minusvalía presenta su hijo. A partir de ese momento se le informará al EOE de referencia del Centro la llegada de la solicitud de matrícula de ese alumno, para que le haga un dictamen de escolarización. En dicho dictamen se reflejará el tipo de minusvalía que

presenta y los servicios y recursos (materiales y humanos) que necesita para poder ser atendido.

Para aquellos alumnos con NEE que soliciten el Centro en niveles educativos superiores, es previsible que los padres traigan ya el informe o diagnóstico del alumno, y si no es así se solicitaría al centro de procedencia. En este informe ya vendrá el tipo de atención que precisa el alumno.

Para los alumnos del **segundo grupo**, alumnos inmigrantes que necesitan atención lingüística, la dinámica a seguir es distinta. Dependiendo del nivel de conocimiento que tenga del idioma español este alumno se podrá integrar en el aula que por edad le corresponda, o en un curso inferior al que le corresponda por edad para facilitar su integración y conseguir que adquiera lo antes posible los contenidos de su nivel educativo. Para este tipo de alumnos, se solicitará a la Delegación Provincial de Educación, que dote al Centro del personal de los Equipos de Atención Lingüística, existentes al efecto para poder atender a este tipo de alumnado.

Para los alumnos del **tercer grupo**, es decir alumnos de ambientes socioculturales desfavorecidos, se les integrará en el aula del nivel que le corresponda por edad, si bien recibirán una atención específica en el aula de PTAI para compensar las carencias y desfases educativos que acarrearán por el ambiente sociocultural desfavorecido en el que viven. El tutor analizará en coordinación con el maestro de PTAI los niveles de competencia curricular del alumno para poder establecer un plan de actuación con él. En la medida que estos alumnos vayan superando sus déficits o carencias educativas y su desfase curricular con respecto a sus compañeros del aula ordinaria deje de ser significativo, su asistencia al aula de apoyo se acabará.

## **2.- OBJETIVOS:**

- Obtención de información relevante de los alumnos con NEAE que se escolarizan en el Centro.
- Detección precoz de las dichas NEAE.
- Asesoramiento a las madres y padres sobre la escolarización de sus hijos.
- Organizar el Programa de Acogida del Centro.
- Conocimiento de las familias para poder planificar un plan de actuación.
- Tomar decisiones en materia de recursos educativos especiales y proponer acciones preventivas adecuadas.

## **3.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN:**

1. **Marzo:** Presentación de solicitudes de escolarización.
2. **Mayo:**
  - a. Recogida de información por parte de la Jefatura de Estudios.
  - b. Valoración interdisciplinar de los cuestionarios del EOE y adopción de medidas (psicopedagógicas, modalidad de escolarización y/o asesoramiento).

- c. Estudio de los datos obtenidos entre la Jefatura de estudios y el profesorado del Centro.
3. **Junio:**
- a. Reunión de padres y madres con los tutores y el EOE, en el que se informará del Plan de Acogida del Centro:
    - i. Bienvenida al Centro.
    - ii. Planteamientos generales del curso.
    - iii. Tipología de escolarización que oferta el Centro (modalidad A: Refuerzos educativos y modalidad B: Aula de Apoyo a la Integración).
    - iv. Especificidad del alumnado matriculado.
    - v. Horario de adaptación del Plan de Acogida para los alumnos de 3 años.
4. **Septiembre:**
- a. **Acogida** de forma **gradual** en los primeros días de los alumnos/as que ingresan por primera vez en el Colegio.
  - b. Completar la **recogida de datos relevantes** de los alumnos mediante distintas técnicas: Entrevista, cuestionario, etc., durante la segunda quincena del mes.
  - c. **Horario del Plan de Acogida para los alumnos de 3 años:** Ya sean o no alumnos con NEAE, el horario afecta a todos por igual.
    - i. La **primera semana**, del 15 al 21 de septiembre, los tutores/as formarán dos grupos: A y B. El primer grupo tendrá clase de 10 a 11,30 y el segundo grupo de 12,30 a 13,50.
    - ii. La **segunda semana**, del 22 al 28 de septiembre, se unen los dos grupos A y B formando uno solo, que tendrá un horario adaptado de 11 a 14 horas. En esta semana, de 9 a 10 horas se tendrán entrevistas con los padres para ir viendo el proceso de adaptación al Centro.
    - iii. La **tercera semana**, es decir, del 29 de septiembre al 5 de octubre, el horario será el general del Centro, de 9 a 14 horas.
  - d. **Alumnos con NEAE ya escolarizados anteriormente:** Cada tutor/a se pondrá en contacto con el EOE y con el maestro de PTAI para informar de la escolarización en su clase de un alumno con estas características. Se leerán los informes que existan del niño al respecto por parte de todos los profesionales implicados, si los hubiera. En caso contrario, previo a la redacción del informe por parte del EOE, los tutores rellenarán los protocolos de recogida de datos con los niveles de competencia curricular que observan en los alumnos, después de un tiempo prudencial de observación y de recogida de información en la clase, mediante diversas pruebas y controles. Se procurará en todo momento, que la integración de estos alumnos, en sus aulas de referencia ordinarias, sea lo más completa posible, haciéndoles partícipes de las mismas tareas (en la medida de lo posible) que al resto de los alumnos. Dependiendo de la modalidad de escolarización que dictamine el informe del EOE para cada alumno, A o B, desde el aula de PTAI velaremos por trabajar teniendo presente los principios de normalización, inclusión, individualización, flexibilización e integración.

**5. Resto del año:**

En el caso alumnos inmigrantes, muchas veces su escolarización no se produce en los periodos ordinarios establecidos, ni su incorporación al Centro en el mes de septiembre. Estos alumnos suelen presentar dificultades en el uso del idioma español, que necesitan una atención lingüística específica. La actuación a seguir en estos casos,

será la de solicitar un profesor del Programa de Atención Lingüística que pueda atenderlos durante un tiempo determinado para conseguir lo antes posible su integración real en su grupo clase, ya que sin el conocimiento del idioma, la integración escolar no será posible. Además, para facilitar esta integración escolar y personal, y para que el alumno pueda superar los contenidos del nivel educativo al que llega, se le escolarizará en un curso inferior al que por edad le corresponda, de forma temporal, hasta que consiga superar los mismos y se le pueda promocionar al curso que le corresponda.

En el caso de alumnos de ambientes socioculturales desfavorecidos, que presenten un retraso escolar de dos cursos escolares o más, el procedimiento de trabajo será el mismo que hemos planteado con los alumnos a los que se les detecta al principio de curso (septiembre) unas necesidades educativas especiales. El proceso sería: rellenar el protocolo por parte del tutor, informe del EOE y posterior atención en el aula de PT.

#### **4.- RESPONSABILIDADES DE LOS DISTINTOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA:**

##### **1.- Equipo de Orientación Educativa:**

- Elaborar las evaluaciones psicopedagógicas y pasarlas a los alumnos/as.
  - Facilitar orientaciones técnico-pedagógicas a los tutores y PTAI derivadas de las mismas.
  - Asesorar sobre las estrategias a seguir.
  - Participar en las charlas a padres y madres.
  - Participar en el proceso de formación de toda la comunidad educativa: profesores/as, madres/padres y alumnos/as.

##### **2.- Tutores/as:**

- Participar en la detección y seguimiento de alumnos con NEE.
- Aplicar las orientaciones facilitadas por el EOE.
  - Recogida de los datos académicos y personales de los alumnos para adecuar la programación del aula a la realidad del alumnado.

- Tener en cuenta las peculiaridades y singularidades de cada uno de los alumnos con NEAE, para orientar la práctica educativa diaria.
- Elaboración de los protocolos de recogida de datos con los niveles de competencia curricular de los alumnos.

**3.- Maestro de PTAI:**

- Participar en las charlas a padres y madres.
- Participar en los procesos de formación del Centro.
- Realizar el seguimiento de los alumnos con NEE.
- Aplicar las orientaciones facilitadas por el EOE.
  - Recogida de los datos académicos y personales de los alumnos para adecuar la programación del aula a la realidad del alumnado.
  - Tener en cuenta las peculiaridades y singularidades de cada uno de los alumnos con NEAE, para orientar la práctica educativa diaria.
  - Seguir las orientaciones de la evaluación psicopedagógica de los alumnos con NEE realizada por el EOE.
  - Realizar los agrupamientos de los alumnos en el aula de PTAI en función de las características de los mismos.

**4.- Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica:**

- Participar en las decisiones académicas del Centro que se les requiera.

**5.- Equipo directivo:**

- Incluir el Plan de medidas de acogida e integración de alumnos con n.e.e. dentro del Plan de Orientación y Acción Tutorial del Centro (POAT).
- Informar a los padres/madres de todo el proceso.
- Supervisar el Plan.

**6.- Familias:**

- Cumplimentar los cuestionarios que se les entreguen.
- Colaborar con las medidas que se les proponga desde el Centro educativo.
- Asistir a los procesos de formación a los que se les convoque.

## **5.- RECURSOS A UTILIZAR:**

- Cuestionario de maduración (alumnos de 3 años).
- Entrevistas del Equipo directivo con los padres/madres.
- Entrevistas del EOE con los padres/madres.
- Entrevistas de los tutores/as con los padres/madres.
  - Protocolos de obtención de datos de los Niveles de Competencia Curricular de los alumnos/as.
  - Informes psicopedagógicos.
  - Reuniones del ETCP.
  - Charlas formativas a padres/madres.

## **6.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:**

- Se realizará por las distintas partes que intervienen en el programa, en función de la realización de las distintas actividades previstas, la consecución de los objetivos, la eficacia de los materiales utilizados y la intervención de los profesionales implicados.
- Evaluación por parte del ETCP para contribuir a la mejora del programa en los aspectos susceptibles de mejora: organización escolar, horario, alumnos afectados, agrupamientos de alumnos, etc.

## **6. COORDINACIÓN DOCENTE EN LA ACCIÓN TUTORIAL.**

### **1.- Coordinación de los Equipos Docentes**

Los tutores de cada grupo se reunirán con el conjunto de maestros que imparten docencia en el mismo, con una periodicidad, al menos, mensual.

Corresponde a la Jefatura de Estudios convocar dichas reuniones, en las cuales se tratarán los siguientes puntos:

- a. Evolución del rendimiento académico del alumno.
- b. Propuestas para mejorar el rendimiento académico del alumno.
- c. Valoración de las relaciones sociales del grupo.
- d. Propuestas para mejorar la convivencia del grupo.
  - e. Desarrollo y seguimiento de las adaptaciones curriculares.
  - f. Desarrollo y seguimiento de la atención a la diversidad.

De cada reunión se levantará acta por parte del coordinador de ciclo y en ella se reflejarán los acuerdos alcanzados, que servirán de base para la próxima reunión.

A estas reuniones puede asistir el miembro del Equipo de Orientación Educativa, y/o el profesor de apoyo a la Integración, si se le requiere.

## **2.- Coordinación de los Tutores y Tutoras**

Los equipos de ciclo se reunirán con una periodicidad mínima mensual.

Corresponde a la Jefatura de Estudios convocar y supervisar dichas reuniones.

El equipo de orientación educativa y el profesorado de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje del centro, asistirán a dichas reuniones según su disponibilidad horaria y de acuerdo con un calendario de actuación.

En dichas reuniones se tratarán los siguientes puntos:

- a. Desarrollo de las actividades de tutoría realizadas con los grupos.
- b. Tratamiento de la orientación académica y profesional (especialmente en tercer ciclo)
- c. Desarrollo y seguimiento de la atención a la diversidad.
- d. Seguimiento de programas específicos.
- e. Valoración y puesta en común de la evolución de los grupos.
- f. Aspectos relacionados con la convivencia y el desarrollo curricular.
- g. Preparación de las sesiones de evaluación de los grupos.
- h. Tratamiento de la atención individualizada al alumno y a sus familias.
- i. Coordinación de los equipos docentes.
- j. - Otras encaminadas a mejorar el rendimiento académico y la atención educativa al alumno.
- k.

De estas reuniones se levantará acta por parte del coordinador de ciclo en la que se reflejarán los acuerdos alcanzados, que servirán de base para la siguiente reunión.

A estas reuniones podrá ir el miembro del equipo de Orientación Educativa, y/o el Profesor de Apoyo a la Integración, si se le requiere.

## **7. COORDINACIÓN EN LA ACCIÓN TUTORIAL CON LAS FAMILIAS.**

Con el objetivo de ofrecer a las familias de los alumnos de nuestro centro una atención personalizada y de calidad, se desarrollan los siguientes procedimientos y estrategias:

1. Durante el mes de octubre cada Equipo de Ciclo convocará a todos los padres y madres de alumnos del mismo para informarles sobre la planificación del curso escolar y los aspectos organizativos y pedagógicos del centro. Esta reunión constará de dos partes:
  - a. Una, con las familias de todo el ciclo en la que se expondrán aspectos comunes al mismo.
  - b. A continuación, otra, con las familias de cada tutoría para tratar aspectos específicos de la misma, en el aula. En esta reunión se le facilitará la Guía del estudiante correspondiente a este nivel.
2. A estas reuniones podrá asistir, excepcionalmente, el orientador del centro.
3. El tutor permanecerá obligatoriamente en el centro una hora a la semana debiendo atender a las familias de alumnos de su grupo, previamente citados o por iniciativa de los mismos. En nuestro centro la hora destinada a tal fin será los lunes de 16:30 a 17.30.
4. Cada tutor asumirá como compromiso el atender a todas las familias de los alumnos de su tutoría, al menos, una vez al trimestre, para lo cual deberá citarlos para el lunes a una entrevista en el centro.
5. Las finalidades de las entrevistas con las familias del alumno serán:
  - a. Informar sobre aquellos aspectos relevantes para la mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje y el desarrollo personal del alumnado, garantizando especialmente la relativa a los criterios de evaluación.
  - b. Prevenir las dificultades de aprendizaje.
  - c. Proporcionar asesoramiento educativo a las familias, ofreciendo pautas y orientaciones que mejoren el proceso educativo y de desarrollo personal del alumno.
  - d. Promover y facilitar la cooperación familiar en la tarea educativa del profesorado, tanto en aspectos académicos como de convivencia en el centro.
  - e. Promover los compromisos pedagógicos de ayuda a sus hijos.
  - f. Fomentar la participación de los padres en actividades apropiadas.

6. Con el objetivo de tener informadas a las familias de la planificación del trabajo a realizar por los maestros que imparten docencia a sus hijos, a principio de curso, se les entrega a los familiares la Guía del Alumno, en la que se incluyen aspectos relevantes de las programaciones didácticas de cada maestro y de cada materia, así como otros relativos a la organización y funcionamiento del centro.

## **8. ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS ACADÉMICOS Y PERSONALES REFERIDOS A LA ACCIÓN TUTORIAL.**

Cada tutor, una vez asignada la tutoría en el mes de junio o septiembre deberá consultar los informes que haya archivados en el expediente personal de cada alumno para conocer tanto los datos personales y familiares que en él se reflejan como los de carácter académico, a fin de tener un conocimiento más aproximado de sus características personales y escolares.

Como sugerencia, se posibilitará por parte de la Jefatura de Estudios que cada tutor pueda realizar un estudio sociométrico al principio de cada curso y/o durante el mismo para conocer las relaciones entre los diferentes alumnos del grupo.

En caso de que esos datos deban ser introducidos por primera vez o actualizados porque estén desfasados, deberá realizar esas tareas a través del programa informático Séneca o en el soporte que establezca la Administración Educativa.

Cada tutor tendrá la obligación de informar al resto de profesores que intervienen con su grupo de alumnos de cuantas peculiaridades presente el mismo o cualquiera de sus miembros, al principio o en cualquier momento del curso, a fin de ser tenidos en cuenta a lo largo de proceso educativo.

En las reuniones con los padres de sus alumnos el tutor deberá recabar la información necesaria y suficiente para completar los documentos oficiales, así como cuantas cuestiones sean del interés de la tutoría.

Trimestralmente, cada tutor y profesor especialista, una vez realizada la sesión de evaluación correspondiente, grabarán los datos de la evaluación y/o del Informe Personal Individualizado en el programa Séneca.

Cada tutor, cumplimentará los documentos que aparecen en la orden de 10 de agosto de 2007 por la que se regula la evaluación en Educación Primaria, en el programa informático Séneca.

Los tutores deberán grabar asimismo en el programa informático Séneca los datos referidos a ausencias de sus alumnos semanalmente. Si de las mismas se dedujera que hay indicios de absentismo escolar (dos ausencias sin justificar al mes), el tutor deberá inmediatamente a la Jefatura de Estudios de tal incidencia a fin de tomar las medidas oportunas. No obstante, si se registran ausencias sin justificar a lo largo de la semana, deberá recabar de los padres de sus alumnos la justificación correspondiente y comunicarlo a la Jefatura de Estudios.

Asimismo, cualquier incidencia que sea recogida en el Plan de Convivencia deberá ser grabada en el programa informático Séneca por el maestro o maestra que lo haya registrado a la mayor brevedad posible, comunicándolo al tutor, si es un maestro diferente, o al Jefe de Estudios en su caso.

## **9. ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES EN LA ACCIÓN TUTORIAL.**

### **1.- Recursos Personales relacionados con la orientación y acción tutorial.**

En relación con la acción tutorial, los recursos personales con que contamos son los siguientes:

- a. Tutores y maestros especialistas que imparten docencia en el curso.
- b. Orientador escolar del EOE.
- c. Maestros especialistas en Pedagogía Terapéutica.
- d. Jefatura de Estudios.
- e. Dirección.

Independientemente de los reflejados anteriormente, los padres de los alumnos constituyen un elemento esencial en la labor tutorial, por lo que deberán ser tenidos en cuenta en todo momento como responsables directos de sus hijos. En este sentido han de ser informados inmediatamente de cualquier contingencia y ser tenida su opinión y punto de vista en la toma de decisiones.

### **2.- Recursos Materiales relacionados con la orientación y acción tutorial.**

Como recursos materiales con que contamos podemos relacionar los siguientes:

- a. Bibliografía existente en el centro y cuanta sea necesaria adquirir a propuesta de los diferentes ciclos ante la Jefatura de Estudios que valorará la posibilidad de conseguirla.
- b. Escalas de observación, fichas de control, registros de incidencias y cuantos documentos sea necesario elaborar por parte de los diferentes ciclos o bien adquirirlos estandarizados, para lo cual deberán hacer una propuesta ante la Jefatura de Estudios que resolverá.

En todo caso, se entenderá que los recursos existentes en el centro están al servicio de todo el profesorado del mismo por lo que deberán ser inventariados y comunicados a la Jefatura de Estudios para su archivo y puesta a disposición de todos los maestros.

## **10. COORDINACIÓN CON LOS AGENTES EXTERNOS DEL CENTRO RELACIONADOS CON LA ACCIÓN TUTORIAL.**

El Centro se coordinará con las siguientes instituciones:

- Con los otros centros educativos de la localidad de Armilla, especialmente con los de infantil y primaria, con los que compartimos Proyectos Intercentros, como El Deporte en la Escuela, El Proyecto de Coeducación, Armilla, escuela espacio de Paz.
- Con el Ayuntamiento, no sólo para tareas de mantenimiento y conservación del recinto escolar, sino en proyectos educativos, como la Semana Cultural, El deporte en la Escuela, Actividades culturales, Fiestas, concursos,...
- Con los Servicios Sociales, para llevar a cabo el seguimiento del absentismo escolar, algún problema de maltrato o acoso escolar,...
- Con la Diputación de Granada, Consejería de Educación, Gobernación, Cruz Roja, Centro de Salud, Servicios Comunitarios...

El Equipo Directivo, en concreto la dirección, que entre sus funciones tiene la representatividad del colegio ante las distintas instituciones, llevará a cabo esa labor, con la colaboración de los distintos miembros, que como hemos señalado, tienen la tarea de llevar a cabo la acción tutorial.

## **11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL**

La evaluación de este plan se irá realizando a lo largo de todo el proceso de aplicación.

Los aspectos a tener en cuenta en la evaluación serán:

- 1.- Nivel de consecución de los objetivos
- 2.- Actividades realizadas. Las planificadas y no realizadas. Las incorporadas en el proceso.
- 3.- Eficacia de las actividades en función del alumnado, del profesorado y de las familias.
- 4.- Grado de implicación de los tres sectores mencionados anteriormente. Cambios operados en el centro.
- 5.- Necesidad o no de rectificación de la acción.

Los instrumentos que se utilizarán serán eminentemente cualitativos en base a observación, entrevistas y cuestionarios abiertos.

Las fuentes de información serán el alumnado, los profesionales y las familias.